



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 10444/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que solicita la renovación de la Méd. Mercedes C. Chumacero Fernandez en el cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Dr. Fernando Vettorazzi en la cátedra de Oftalmología, Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente a la Méd. Mercedes Candelaria CHUMACERO FERNANDEZ, Legajo 33683, en el cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Dr. Fernando Vettorazzi, en la cátedra de Oftalmología del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el Dr. Vettorazzi se reintegrara.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

